

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

5613 *Resolución de 2 de abril de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 2 de abril de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3392	dólares USA.
1 euro =	133,48	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,888	coronas checas.
1 euro =	7,4509	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,91290	libras esterlinas.
1 euro =	298,65	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7094	lats letones.
1 euro =	4,4920	zlotys polacos.
1 euro =	4,2237	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,8215	coronas suecas.
1 euro =	1,5260	francos suizos.
1 euro =	8,8480	coronas noruegas.
1 euro =	7,4707	kunas croatas.
1 euro =	44,8330	rublos rusos.
1 euro =	2,1665	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,8797	dólares australianos.
1 euro =	3,0049	reales brasileños.
1 euro =	1,6725	dólares canadienses.
1 euro =	9,1533	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,3789	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.374,02	rupias indonesias.
1 euro =	67,4290	rupias indias.
1 euro =	1.781,81	wons surcoreanos.
1 euro =	18,4274	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8178	ringgits malasio.
1 euro =	2,3258	dólares neozelandeses.
1 euro =	64,210	pesos filipinos.
1 euro =	2,0143	dólares de Singapur.
1 euro =	47,321	bahts tailandeses.
1 euro =	12,3960	rands sudafricanos.

Madrid, 2 de abril de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.